



CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO MÉDICO DE “PROVISIÓN DE 6 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA EN EL TURNO LIBRE”.

Se convocan a los aspirantes APTOS de las pruebas del Psicotécnicos el día 22 de noviembre de 2021, en el Centro Médico Quirón Prevención en la Avda Constitución n.º 5 de Mérida para la realización del Reconocimiento Médico Específico por Riesgo en el Marco del Servicio de prevención, recogidas en las bases para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de seis plazas de agentes de la policía local para el Ayuntamiento de Mérida. Se hará por llamamiento único.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Hora convocada
***578**	HERNÁNDEZ FABIÁN, MANUEL	11:15 horas
641	HINOJOSA PAJARES, JUAN JOSE	11:30 horas
***540**	CIUDAD DÍAZ, JESUS	11:45 horas
778	JIMENEZ CORRALES, RAÚL	12:00 horas
657	MOLINA ORTEGA, JOSE LUIS	12: 15 horas
688	PAREDES CORBACHO, ROBERTO	12:30 horas

PRIMERO: DOCUMENTACIÓN.

Deberán ir provistos de la siguiente documentación, según la base 3.3 en el momento de realizar el reconocimiento Médico:

- Identificación personal: NIF, NIE, NAF, pasaporte...

SEGURIDAD FRENTE AL COVID.

No olvide al acudir a la cita:

- ATENDIENDO A LA SITUACIÓN ACTUAL EN LO QUE RESPECTA A LA EXPOSICIÓN A CORONAVIRUS Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, LE ROGAMOS QUE POR PROPIA RESPONSABILIDAD Y POR EL BIEN COMÚN SE ABSTENGA DE ACUDIR A ESTA CITA SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS O FIEBRE. POR FAVOR, ANULE O MODIFIQUE DICHA CITA
- Presentarse en el centro de Quirón Prevención según la hora de citación acordada.
- Llevando la mascarilla puesta.
- Gafas o lentes correctoras que utilice habitualmente: para miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia...
- En caso de enfermedad, y/o tratamiento médico, aporte el informe de su médico si dispone de él, siempre de forma voluntaria.
- Aporte una muestra de orina en tubo de laboratorio que se le facilitará en el centro.



- NO deberá ingerir alimentos o líquidos 4 horas antes de la extracción de sangre.
- NO debe acudir a esta cita en caso de encontrarse en situación de baja médica.

Todos los aspirantes a la prueba de conocimiento deberán ir provistos durante todo el tiempo de la prueba, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas básicas frente al COVID-19.

Mérida, a la fecha de la firma digital

La Presidenta del tribunal.
M.^a Luisa Sánchez Santano

La Secretaria del tribunal.
Margarita Ana López de Ayala Sánchez